

Memorias de la sesión



PROGRAMA DE GOBIERNO
2018-2024

GUANAJUATO

AL SIGUIENTE NIVEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

13 y 14 de diciembre de 2018

Tabla de contenido

Introducción	3
Expectativas.....	4
Trabajo en los talleres de planeación estratégica.....	5
Modelo de gestión 2018-2024	6
Ejes de Gobierno 2018-2024 ¹	7
Ejes Transversales	7
Referencias Indispensables	8
Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040	8
Misión	13
Marco Axiológico	14
Análisis de la Identidad Guanajuatense	16
Generación de Objetivos	17
Votación	21
Categorización	22
Objetivos Gubernamentales Más Votados.....	28
Objetivos Gubernamentales Más Votados	29
Visión	30
Generación de Acciones	33
Votación	47
Categorización	48
Acciones Estratégicas Más Votados	54
Acciones Estratégicas Más Votados	55
Alineación Estratégica	56

Introducción

El pasado 13 y 14 de diciembre de 2018 se iniciaron los Talleres de Administración Estratégica con el Gabinete y los 6 Ejes Prioritarios, para la elaboración del Plan de Gobierno 2018-2024, que se realizarán entre diciembre del 2018 y enero del 2019. Se comenzó con el Taller de Administración Estratégica con el Gobernador y el Gabinete Legal. Dicho taller se realizó bajo el Modelo Sistémico del Proceso de Administración Estratégica, contando como Coach Estratégico de las sesiones con el Dr. Carlos Flores Alcocer, apoyado por el Instituto de Planeación Estratégico del Estado de Guanajuato, encabezado por el Dr. Eduardo Sojo Garza-Aldape, presidente de su Consejo Consultivo Ciudadano.

Para comenzar los trabajos de la sesión del día 13 de diciembre, el C. Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo inauguró el taller expresando unas palabras a su gabinete y manifestándoles su compromiso y apoyo para lograr el éxito de las sesiones. Más adelante, el Dr. Flores Alcocer expuso una breve semblanza de los antecedentes, que el estado de Guanajuato ha tenido, en el tema de administración estratégica, en particular, a partir del estudio Guanajuato Siglo XXI; después el Dr. Flores explicó la metodología y la agenda a desarrollar en el día.

Esta primera sesión tuvo como objeto definir la **Situación Deseada del Estado para el 2024**, a partir del análisis de la situación actual del mismo, presentada por el Dr. Sojo Garza-Aldape; el trabajo de la sesión incluyó la definición de la **Misión del Gobierno** del estado, su **Marco Axiológico** (esquema de actuación esperada del mismo), la **Visión del Desarrollo del Estado para el 2024**, y los **Objetivos de Gobierno** que se requieren alcanzar para hacerla realidad. Para entender el contexto actual del Estado se retomó el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, los Ejes de Gobierno 2018-2024 y los Ejes Transversales.

Para el realizar lo anterior, se siguió la siguiente agenda:



El día 14 de diciembre se llevo a cabo la segunda parte del taller, que correspondió a la sesión para decidir el **Cómo se va a Alcanzar la Situación Deseada**, es decir, la definición de las **Líneas**

Estratégicas y sus **Acciones Prioritarias**, que se implementarán entre 2018-2024, para hacer realidad la situación que fue definida el día anterior. Dicha sesión tuvo como objeto lo siguiente:

- Definir las **Líneas Estratégicas** para lograr los **Objetivos de Gobierno al 2024**
- Identificar las **Acciones**, concretas y específicas, para hacer realidad cada Línea Estratégica
- **Priorizar** las Acciones relevantes a implementar en cada Línea Estratégica
- Acordar el convertir cada Acción seleccionada en **Proyecto Estratégico** (quedo pendiente definir quien será responsable de cada proyecto).

Expectativas

Al inicio de los Talleres, los participantes expresaron las siguientes expectativas:

- Perfilarnos hacia 2024
- Contar con una Misión y Visión compartida
- Exaltar la Identidad Guanajuatense
- Consolidar al Gobierno de Guanajuato como un gobierno que hace la diferencia
- Identificar los retos que enfrentamos y su impacto en el estado de Guanajuato
- Fortalecer vínculos y el trabajo en Equipo
- Definir las Líneas Estrategias y sus Proyectos Prioritarios

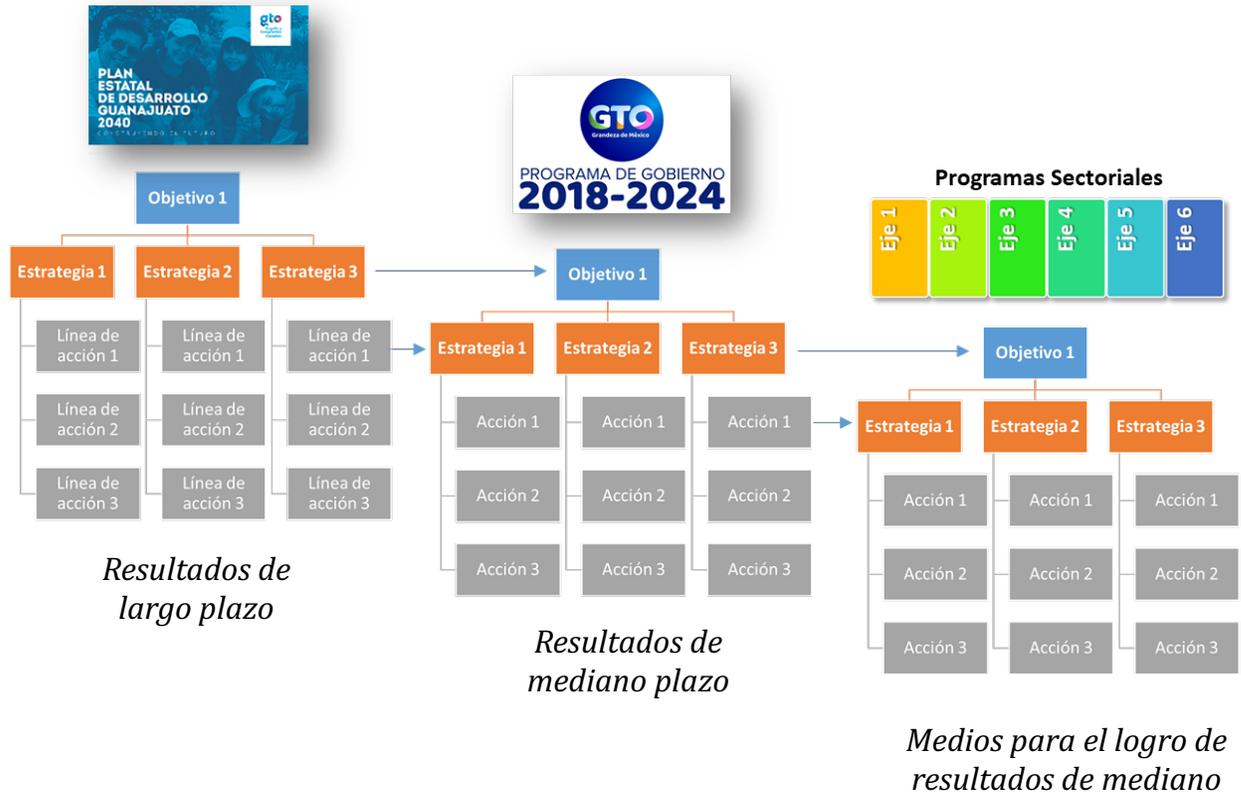
Trabajo en los talleres de planeación estratégica



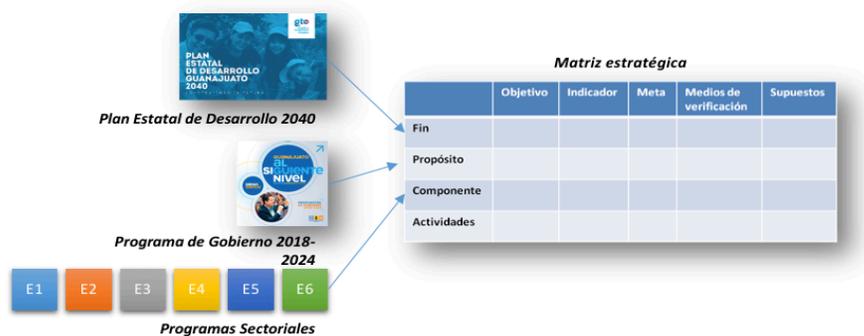
Se pretende que por cada reto se defina un objetivo, los cuales podrán corresponder a **Objetivos del Programa de Gobierno**, o a **Objetivos Sectoriales** (a ser definidos en las sesiones por Eje, en enero de 2019).

En la mayoría de los casos, un Objetivo del Programa de Gobierno deberá consistir en la materialización de alguna de las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2040 (como puede observarse en la figura de abajo: Trabajo de nivelación: Iplaneg-Dependencias).

Trabajo de nivelación: Iplaneg-Dependencias



Modelo de gestión 2018-2024 (matrices en cascada)



- El resultado final permitirá articular los instrumentos de planeación estatal con los programas presupuestarios.

Ejes de Gobierno 2018-2024¹

STAFF:

JG, SP, CGJ, CGCS, UTAPE, CGVG, IPLANEG, Sede GTO-CDMX

1. Seguridad y justicia	2. Desarrollo humano y social	3. Educación de calidad	4. Economía para todos	5. Desarrollo ordenado y sostenible	6. Gobierno humano y efectivo
<ul style="list-style-type: none"> • SG • SSP • PGJ • SESESP • CECCEG 	<ul style="list-style-type: none"> • SEDESHU • SEMIG • SSG / ISAPEG • DIF • IMUG • INJUG • INGUDIS • CECAMED • CONGUSIDA 	<ul style="list-style-type: none"> • SEG • SICES² • CODE • INIFEG • INAEBAs • EDUCAFIN • IEC • FORUM • MIQ • OPDS 	<ul style="list-style-type: none"> • SDES • SECTUR • SDAYR • COFOCE • GPI • IECA • XONOTLI • SICES • UVEG • FONDOS GTO 	<ul style="list-style-type: none"> • SICOM • SEMAOT • CEA • PAOT 	<ul style="list-style-type: none"> • SFIA • STRC • ISSEG • UTG • SG²

¹ con base en el decreto gubernativo número 3.

² SICES y SG repiten en dos ejes.

(En **negritas**: **Coordinadores de Eje**)

Ejes Transversales

Seguridad pública. Asegurar la integridad de la ciudadanía guanajuatense y su patrimonio mediante la aplicación de acciones de inteligencia y prevención social, la adecuación del marco normativo, con la participación corresponsable y coordinada entre los tres órdenes y poderes de gobierno.

Reconstrucción del Tejido Social. Fortalecer el empoderamiento y autogestión de las personas en su entorno familiar y comunitario que contribuya a la cohesión social permitiendo generar un Guanajuato más incluyente, solidario y corresponsable del bien común, a través de la articulación de las acciones, programas y proyectos de toda la administración pública.

Innovación. Generar un nuevo proceso, producto, diseño, servicio, método u organización o añadir valor a los existentes.

Aprovechamiento de las TICs;

Mentefactura. Capacidad de crear o resolver de forma innovadora la problemática existente o aprovechar las oportunidades mediante el desarrollo de nuevos procesos, productos y diseños enfocados a incrementar la calidad de vida de la sociedad a partir de la generación del conocimiento;

Etc.

Perspectiva de Género. Promover el diseño e implementación de políticas públicas que permitan crear las condiciones para lograr la igualdad sustantiva.

Gobierno digital. Acercar a la sociedad en general los trámites y servicios que ofrece el Gobierno a través de plataformas digitales

Participación social. Fomentar el involucramiento de la ciudadanía en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de la administración estatal.

Derechos Humanos. Diseñar e implementar políticas públicas para la promoción y respeto a los derechos humanos.

Articulación gubernamental. Asegurar la participación corresponsable de las diferentes dependencias y entidades en la atención a los problemas públicos que se identifiquen.

Referencias Indispensables

Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Alineación al PED 2040

Consideraciones de la Federación (posteriormente Plan Nacional de Desarrollo)

Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040

Como se mencionó, al inicio de la sesión del primer día del taller, el Dr. Eduardo Sojo Garza-Aldape presentó una síntesis acerca de las cuatro dimensiones que contempla el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, así como la situación actual y la situación deseada de cada una, lo cual sirvió como base para el **Análisis de la Situación Actual** del desarrollo del Estado. Además, realizó una breve presentación del **Observatorio de Indicadores de Guanajuato**, único por su alcance en la República Mexicana, el cual contiene más de 250 indicadores, mismos que están alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas y en los cuatro grandes Temas incorporados en el Plan de Desarrollo: 1) Humano y Social, 2) Economía, 3) Administración Pública y Estado de Derecho, y 4) Medio Ambiente y Territorio.

Antecedentes



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
GUANAJUATO 2040
CONSTRUYENDO EL FUTURO

En dónde estamos y a dónde vamos



Antecedentes



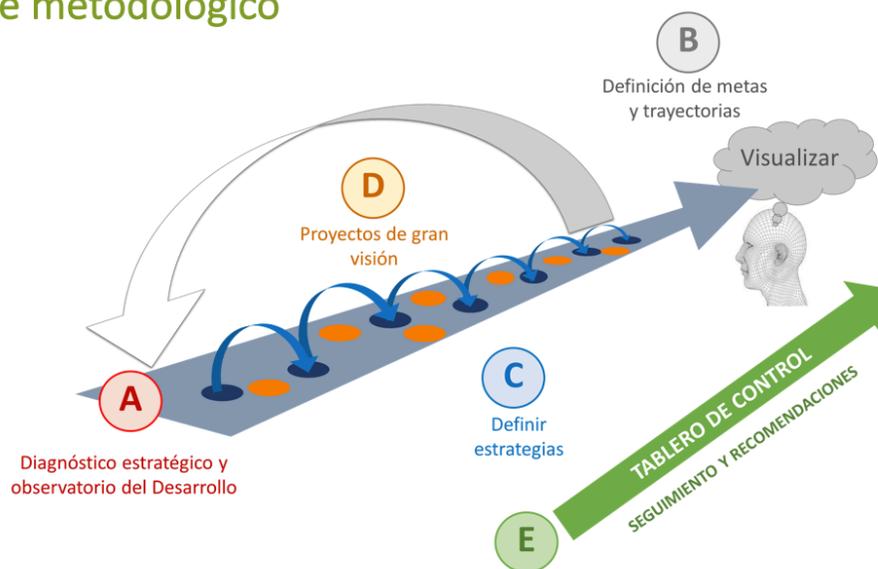
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
GUANAJUATO 2040
CONSTRUYENDO EL FUTURO

Temas incorporados en el Plan Estatal de Desarrollo

<p>HS HUMANO Y SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Educación • Vivienda • Desarrollo Social • Cultura • Deporte • Temas y grupos de atención prioritaria 	<p>EC ECONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capital humano y empleo • Automotriz y autopartes • Articulación productiva • Atracción de inversiones • Turismo • Sector agroalimentario • Nuevas tendencias de negocio • Comercio exterior 	<p>APYED ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad pública • Justicia penal • Justicia cotidiana • Gestión pública • Gobiernos locales • Transparencia, rendición de cuentas y Gobierno abierto 	<p>MAT MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua • Medio ambiente • Desarrollo urbano y ordenamiento territorial • Movilidad sostenible • Infraestructura para el desarrollo
--	---	--	--

GUANAJUATO
Gobierno del Estado

Enfoque metodológico



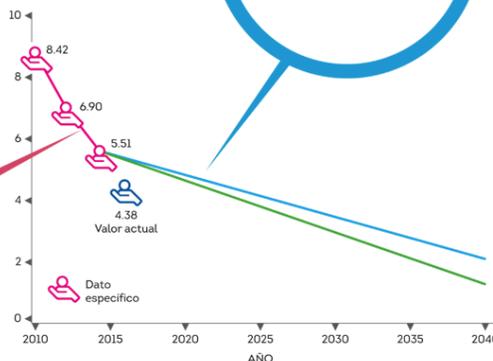
Fuente: Basado en *The Natural Step*, 2011

PLANGTO2040

IS HUMANO
Y SOCIAL

Comportamiento de la población en situación de pobreza extrema

**Construcción
de diagnósticos
y trayectorias**



VALOR ACTUAL
DE GUANAJUATO
4.38%

ESCENARIO
CONSERVADOR
2.1%

Alcanzar el mismo
porcentaje que
Aguascalientes

ESCENARIO OPTIMISTA
1.3%

Llegar al mismo
porcentaje que
Nuevo León

LUGAR NACIONAL
EN 2016
17

PLANGTO2040

Para cada uno de los temas o dimensiones del Plan Estatal de Desarrollo 2040, el Dr. Eduardo Sojo presentó una síntesis con los principales indicadores para definir **¿Dónde Estamos?**, y **¿A Dónde Queremos Llegar?** que incluyó la Visión al 2040, y la proyección de Escenarios (optimista y realista) de varios de dichos indicadores.

Se anexa la presentación realizada por el Dr. Sojo Garaz-Aldape.

Finalmente, como se comentó arriba, concluyó con una breve exposición sobre el Observatorio Guanajuato, cuya riqueza radica justamente en la incorporación de proyecciones de más de 100 indicadores hasta el 2040, en los diversos temas del Plan Estatal de Desarrollo.

GUANAJUATO
Gobierno del Estado

**OBSERVATORIO
GUANAJUATO**

TABLERO DE CONTROL

GUANAJUATO 2040

EL OBSERVATORIO DE INDICADORES DE GUANAJUATO PRESENTA INFORMACIÓN ÚTIL PARA EVALUAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA TRAYECTORIA DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS, SOCIALES, DE SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO, RESPECTO DE LA VISIÓN 2040. LOS INDICADORES ESTÁN ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON LAS DIMENSIONES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y CON LOS EJES DE GOBIERNO.

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

→ C plangto2040.iplaneg.net

INICIO ¿QUÉ ES EL PED? ANTECEDENTES PROCESO **OBSERVATORIO** REFERENCIAS RESULTADOS

OBSERVATORIO DE INDICADORES

El **Observatorio de indicadores de Guanajuato** presenta información útil para evaluar la situación actual y la trayectoria de los indicadores económicos, sociales, de seguridad y buen gobierno, respecto de la visión 2040. Los indicadores están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Ejes de Gobierno.



Para ver el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040 visitar:
https://www.guanajuato.gob.mx/pdf/Gto2040_WEB.pdf

Misión

Al inicio de esta sección se explicó la importancia de la Misión dentro de una cualquier organización (sistema de actividad humana), incluyendo el gobierno; ya que la misión constituye la esencia, la razón de ser y la identidad de toda organización, además actúa como guía permanente para el funcionamiento de esta.

También se señaló la relevancia de que dicha misión fuera conocida y entendida por cada uno de los servidores públicos, independientemente del cargo que tengan, por lo que es de suma importancia plasmarla por escrito y transmitirse a todos los estamentos de la estructura gubernamental, para así lograr compromiso y adhesión a la misma, con todo lo que ello implica en beneficio de todos.

A continuación, se presenta el resultado del trabajo realizado.

Nuestra **Misión** como **Gobierno de Guanajuato** es:

- Generar las condiciones que contribuyan al desarrollo integral del estado, tanto para las generaciones presentes como las futuras

Mediante

- el fortalecimiento del tejido social y las instituciones
- la implementación de políticas públicas innovadoras e incluyentes
- un desempeño de excelencia (5 E's)
- y actuando con transparencia y honestidad

Para

- los habitantes, y
- los guanajuatenses, que viven dentro y fuera de la entidad

Contribuyendo

- a mejorar la calidad de vida, el bienestar social y el desarrollo sostenible
- en un marco de estado de derecho, paz social y corresponsabilidad global

Y con lo anterior, contribuir a la **Grandeza de México**

Marco Axiológico

En el análisis del Marco Axiológico, se revisaron los valores del gobierno del Estado de Guanajuato para establecer los principios que guiarán las acciones y conductas de quienes forman parte de estructura gubernamental de la entidad.

El desarrollo de las funciones de la presente administración, contenidas en este Programa de Gobierno 2018-2024, se apoya en **cuatro postulados fundamentales**:

- Humanismo
- Inclusión
- Generosidad
- Federalismo

En **cinco criterios centrales para el desarrollo** de la Entidad:

- Innovación Gubernamental
- Sustentabilidad
- Competitividad
- Desarrollo Regional
- Aprovechamiento de la Energía Social

Y en **nueve normas básicas de Acción Gubernamental**:

- Justicia y Apego a la Legalidad
- Liderazgo y Gobernabilidad Democrática
- Fortalecimiento Institucional
- Honestidad y Transparencia
- Tolerancia y Empatía

En conjunto, estos principios guiarán los Programas, Procesos y Proyectos de la Administración.

El **Humanismo Político** implica reconocer y valorar:

- La Dignidad de la Persona
- La Solidaridad
- La Subsidiaridad
- La Justicia Social
- El Bien Común

Análisis de la Identidad Guanajuatense

Mientras se construía y definía el Marco Axiológico, se realizó una dinámica en donde los participantes de la sesión manifestaban las características que ellos identificaban en el entorno nacional y, lo contrastaban con lo que denominaron “Esencia Guanajuatense”, dando como resultado la siguiente tabla, la cual si bien menciona peculiaridades de la “Esencia Guanajuatense”, también es cierto que expresa las aspiraciones de cada miembro del gabinete de hacer de esta administración una que marque la diferencia e impacte para bien no solo en a nivel local, sino también a nivel nacional.

<u>Entorno Nacional</u>	<u>Nuestra Esencia</u>
Patrioterismo	Patriotismo
Populismo	Inclusión
Justicia y legalidad como revancha	Justicia y Legalidad con generosidad
Aprovechar el resentimiento	Empatía con los necesitados
Destruir y despreciar las instituciones	Fortalecer las instituciones
Retroceder en política pública	Innovación gubernamental
Concentración del poder	Federalismo
Todo está mal	Ser realista con optimismo
Obsoleto	De vanguardia
Mesiánico	Líder
Ocurrencias e improvisación	Racional y Objetivo
Incertidumbre	Certeza
Polarizar y radicalizar	Integrar y buscar mediar
Visión no global / paternalista / proteccionista	Visión global / subsidiario / competitivo
Impulsividad	Inteligencia
Manipulación emocional	Encausar la energía social
Intolerancia	Tolerancia
Ignorancia	Conocimiento

Generación de Objetivos

Después de trabajar lo referente a la Misión y Marco Axiológico, se inició la etapa de generación de Objetivos del Gobierno. Cada participante fue aportando uno a uno sus objetivos enlistados, a partir de la pregunta disparadora:

¿Qué OBJETIVOS específicos se deben buscar para hacer realidad la Visión del Gobierno de Guanajuato?

Núm.	Objetivos
1	Difundir oportunamente la información, acciones o logros de la administración.
2	Incrementar la productividad y la rentabilidad en el sector agroalimentario.
3	Reducir la pobreza extrema.
4	Disminuir la mortalidad materna.
5	Incrementar de manera sostenida el número de turistas y su derrama.
6	Consolidar el sistema de justicia penal.
7	Garantizar la libertad, dignidad y seguridad de los guanajuatenses y visitantes.
8	Fortalecer la gobernabilidad.
9	Reducir la dependencia de los recursos federales.
10	Mejorar la calidad del servicio educativo en el tramo de la educación obligatoria.
11	Mejorar las condiciones ambientales del estado.
12	Lograr una movilidad de personas segura, incluyente y sustentable.
13	Recuperar la confianza de los ciudadanos,
14	Asegurar jurídicamente la aptitud de la tierra.
15	Incrementar la cobertura, calidad y pertinencia de la educación superior.
16	Integrar a 1.5 millones de guanajuatenses en el exterior.
17	Facilitar la toma de decisiones estratégicas.
18	Fortalecer la comunicación pública entre los guanajuatenses.

19	Fomentar el análisis documentado de los temas públicos de Guanajuato.
20	Generar productos de comunicación eficientes.
21	Aprovechar de manera sustentable los recursos naturales en el sector rural.
22	Fortalecer la participación ciudadana.
23	Disminuir la tasa de mortalidad infantil.
24	Fortalecer al sector turístico como motor de desarrollo económico de las comunidades.
25	Consolidar la investigación criminal especializada.
26	Impulsar la participación ciudadana en la prevención del delito.
27	Fortalecer la paz laboral.
28	Mejorar el uso y destino de los recursos públicos.
29	Llevar la oferta educativa de calidad a todos los guanajuatenses.
30	Gestionar y conservar los recursos naturales del estado de Guanajuato de forma sustentable.
31	Incrementar la infraestructura de manera estratégica.
32	Incrementar la rendición de cuentas a la ciudadanía.
33	Alcanzar la autosuficiencia energética en el estado.
34	Incrementar el número de egresados en la educación superior tecnológica.
35	Dignificar a todos los migrantes.
36	Fomentar la innovación gubernamental.
37	Ampliar la cobertura de los contenidos a las nuevas plataformas digitales.
38	Fomentar el diálogo entre sociedad y gobierno en toma de decisiones.
39	Alcanzar la seguridad alimentaria de la población rural.
40	Fortalecer la inclusión social.
41* a)	Disminuir el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud de calidad.
41* b)	Disminuir el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud.
42	Fomentar el uso sustentable y la preservación de los recursos y atractivos turísticos.
43	Potenciar la atención integral y empática a víctimas y ofendidos del delito.

44	Potenciar la efectividad del sistema de seguridad pública estatal.
45	Incrementar la eficiencia en la prestación de servicios relacionados con la certeza jurídica de las personas y sus bienes.
46	Fomentar el uso de la tecnología para la atención ciudadana.
47	Reducir el rezago educativo en el estado de Guanajuato.
48	Consolidar el modelo de ocupación óptima del territorio.
49	Incrementar la cobertura digital.
50	Conformar la totalidad de los órganos internos de control en todos los entes públicos.
51	Disminuir en un 30% la economía informal.
52	Integrar el ecosistema estatal de innovación, ciencia, y emprendimiento.
53	Crear efecto multiplicador de las remesas de los migrantes.
54	Fortalecer un ejercicio de gobierno transversal.
55	Generar más contenidos de alto valor social.
56	Elevar la calidad de los contenidos.
57	Integrar las cadenas productivas y agregar valor a la producción primaria.
58	Mejorar el tejido y cohesión social.
59	Incrementar la esperanza de vida al nacer.
60	Fortalecer la competitividad y el emprendimiento de los prestadores de servicios turísticos.
61	Certificar la totalidad de los laboratorios, procesos y áreas forenses.
62	Reintegrar socialmente a delincuentes y menores infractores.
63	Fortalecer el sistema de confianza de los policías estatales y municipales.
64	Incrementar la participación privada en proyectos estratégicos.
65	Mejorar la pertinencia de las formaciones técnicas de la educación media superior.
66	Reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático.
67	Impulsar movilidad no motorizada.
68	Fortalecer los procedimientos de adquisiciones.
69	Erradicar el paternalismo dentro de la política pública.
70	Incrementar el número de patentes y generación de empresas de alto impacto.
71	Atraer inversión a las áreas de alta migración y pobreza.

72	Mejorar la percepción del actuar gubernamental.
73	Generar más participación de la sociedad en los contenidos de comunicación.
74	Aumentar las capacidades tecnológicas e innovación en el sector agroalimentario.
75	Reducir la pobreza moderada.
76	Disminuir la tasa de enfermedades crónico-degenerativas
77	Estimular la vocación de servicio de los prestadores de servicios turísticos y el orgullo de ser anfitrión.
78	Garantizar una procuración de justicia basada en el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género.
79	Fortalecer el sistema de protección civil.
80	Eficientar la aplicación de recursos estatales y federales para la seguridad pública municipal.
81	Mejorar la gobernanza del sistema educativo.
82	Incrementar la calidad del agua suministrada para uso y consumo humano.
83	Establecer mejores prácticas en Guanajuato en el combate a la corrupción.
84	Incrementar, a través de balancear, los ingresos de los guanajuatenses.
85	Fomentar y fortalecer la cultura científica y tecnológica en el sistema educativo estatal.
86	Ser líder nacional en investigación e implementación de mejores políticas públicas sobre migración
87	Mejorar la posición de Guanajuato en el liderazgo regional.
88	Disminuir la tasa de adicciones en el estado.
89	Impulsar la integración de productos turísticos que atiendan la vocación de los destinos y las necesidades del mercado.
90	Fortalecer el posicionamiento de la información del gobierno en la sociedad.
91	Generar oferta educativa orientada a la industria 4.0.
92	Reducir la tasa de suicidios.
93	Promover los atractivos turísticos del estado.
94	Ligar la producción primaria a la demanda de los consumidores de los mercados.

95	Consolidar la implementación de la política de la mejora regulatoria.
96	Incrementar la inversión privada en materia turística.
97	Disminuir la mortalidad por accidente.
98	Fortalecer a la familia

Votación

Se pidió a los asistentes (15 votantes) que analizaran los objetivos enunciados anteriormente (98) y que votaran por los 24 objetivos que consideraran como más relevantes, para identificar los grandes Fines Gubernamentales (FG), que debe perseguir el Ejecutivo del estado. Conforme a su votación, fueron seleccionados los 22 que obtuvieron al menos 6 votos. Éstos 22 objetivos se utilizaron como insumo en el software de ISM (Interactive Structured Management) para generar la categorización preliminar.

Con esa premisa se realizó la votación, dando los siguientes resultados:

Número de Votos	Ideas
14	3
13	-
12	-
11	-
10	58
9	22,47
8	12,36,88
7	6,30,40,63,72
6	8,5,23,26,31,33,44,49,64,78
5	4,7,11,21,28,29,41,46,51,55,76,82,91,97
4	1,9,13,18,27,38,52,66,69,84,87
3	5,24,34,37,39,53,65,70,71,74,95
2	2,10,14,17,19,25,32,35,43,48,54,68,75,80,83,85,93,94
1	16,20,42,45,50,57,59,61,62,67,77,79,81,86,89,90,92,96
0	56,60,73 ,98

Categorización

Al compararse los 22 objetivos más votados entre sí, utilizando el software ISM, se obtuvo una categorización preliminar, a la cual se incluyeron los 76 objetivos restantes. Se analizó y debatió de manera grupal la categorización final, que resultó en 10 grupos de Fines Gubernamentales.

Fines Gubernamentales
FG I. Garantizar la Justicia e Inclusión Social
FG II. Fortalecer la Seguridad y Justicia
FG III. Asegurar el Futuro de las Sigüientes Generaciones
FG IV. Transformar la Educación en Guanajuato
FG V. Consolidar el Buen Gobierno
FG VI. Potenciar Nuestro Desarrollo Económico
FG VII. Integrar con Dignidad a Todos
FG VIII. Innovar para Trascender
FG IX. Vitalizar el Tejido y la Cohesión Social
FG X. Impulsar una Vida Plena y Saludable

Cada Fin Gubernamental (FG) a su vez se componía de diversos objetivos, por lo que se procedió a seleccionar, dentro de cada uno de ellos, los más relevantes. A continuación, se muestra el resultado:

OBJETIVOS		
FG I. Garantizar la Justicia e Inclusión Social		Votos
3	<i>Reducir la pobreza extrema.</i>	12
47	<i>Reducir el rezago educativo en el estado de Guanajuato.</i>	12
41	<i>B) Disminuir el porcentaje de población con carencia de acceso a los servicios de salud.</i>	8
84	<i>Incrementar, a través de balancear, los ingresos de los guanajuatenses.</i>	2
40	<i>Fortalecer la inclusión social.</i>	3
69	<i>Erradicar el paternalismo dentro de la política pública.</i>	2
71	<i>Atraer inversión a las áreas de alta migración y pobreza.</i>	6
39	<i>Alcanzar la seguridad alimentaria de la población rural.</i>	1
75	<i>Reducir la pobreza moderada.</i>	3
4	<i>Disminuir la mortalidad materna.</i>	1

OBJETIVOS		
FG II. Fortalecer la Seguridad y Justicia		Votos
26	<i>Impulsar la participación ciudadana en la prevención del delito.</i>	11
78	<i>Garantizar una procuración de justicia basada en el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género.</i>	8
7	<i>Garantizar la libertad, dignidad y seguridad de los guanajuatenses y visitantes.</i>	14
43	<i>Potenciar la atención integral y empática a víctimas y ofendidos del delito.</i>	7
6	<i>Consolidar el sistema de justicia penal.</i>	1
8	<i>Fortalecer la gobernabilidad.</i>	3
44	<i>Potenciar la efectividad del sistema de seguridad pública estatal.</i>	2
63	<i>Fortalecer el sistema de confianza de los policías estatales y municipales.</i>	1
25	<i>Consolidar la investigación criminal especializada.</i>	5
80	<i>Eficientar la aplicación de recursos estatales y federales para la seguridad pública municipal.</i>	5
62	<i>Reintegrar socialmente a delincuentes y menores infractores.</i>	0
61	<i>Certificar la totalidad de los laboratorios, procesos y áreas forenses.</i>	1
45	<i>Incrementar la eficiencia en la prestación de servicios relacionados con la certeza jurídica de las personas y sus bienes.</i>	3
79	<i>Fortalecer el sistema de protección civil.</i>	1

OBJETIVOS		
FG III. Asegurar el Futuro de las Sigüientes Generaciones		Votos
30	<i>Gestionar y conservar los recursos naturales del estado de Guanajuato de forma sustentable.</i>	14
66	<i>Reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático.</i>	9
48	<i>Consolidar el modelo de ocupación óptima del territorio.</i>	10
14	<i>Asegurar jurídicamente la aptitud de la tierra.</i>	10
82	<i>Incrementar la calidad del agua suministrada para uso y consumo humano.</i>	8
11	<i>Mejorar las condiciones ambientales del estado.</i>	2
42	<i>Fomentar el uso sustentable y la preservación de los recursos y atractivos turísticos.</i>	1
67	<i>Impulsar movilidad no motorizada.</i>	4
21	<i>Aprovechar de manera sustentable los recursos naturales en el sector rural.</i>	1
12	<i>Lograr una movilidad de personas segura, incluyente y sustentable.</i>	2

OBJETIVOS		
FG IV. Transformar la Educación en Guanajuato		Votos
29	<i>Llevar la oferta educativa de calidad a todos los guanajuatenses.</i>	11
91	<i>Generar oferta educativa orientada a la industria 4.0.</i>	8
85	<i>Fomentar y fortalecer la cultura científica y tecnológica en el sistema educativo estatal.</i>	12
10	<i>Mejorar la calidad del servicio educativo en el tramo de la educación obligatoria.</i>	3
34	<i>Incrementar el número de egresados en la educación superior tecnológica.</i>	1
65	<i>Mejorar la pertinencia de las formaciones técnicas de la educación media superior.</i>	4
81	<i>Mejorar la gobernanza del sistema educativo.</i>	2
15	<i>Incrementar la cobertura, calidad y pertinencia de la educación superior.</i>	6

OBJETIVOS		
FG V. Consolidar el Buen Gobierno		Votos
72	<i>Mejorar la percepción del actuar gubernamental.</i>	11
46	<i>Fomentar el uso de la tecnología para la atención ciudadana.</i>	10
13	<i>Recuperar la confianza de los ciudadanos.</i>	9
32	<i>Incrementar la rendición de cuentas a la ciudadanía.</i>	7
28	<i>Mejorar el uso y destino de los recursos públicos.</i>	11
1	<i>Difundir oportunamente la información, acciones o logros de la administración.</i>	11
38	<i>Fomentar el diálogo entre sociedad y gobierno en toma de decisiones.</i>	5
90	<i>Fortalecer el posicionamiento de la información del gobierno en la sociedad.</i>	1
20	<i>Generar productos de comunicación eficientes.</i>	2
18	<i>Fortalecer la comunicación pública entre los guanajuatenses.</i>	0
19	<i>Fomentar el análisis documentado de los temas públicos de Guanajuato.</i>	1

55	<i>Generar más contenidos de alto valor social.</i>	0
50	<i>Conformar la totalidad de los órganos internos de control en todos los entes públicos.</i>	5
73	<i>Generar más participación de la sociedad en los contenidos de comunicación.</i>	2
56	<i>Elevar la calidad de los contenidos.</i>	2
68	<i>Fortalecer los procedimientos de adquisiciones.</i>	1
95	<i>Consolidar la implementación de la política de la mejora regulatoria.</i>	3

OBJETIVOS		
FG VI Potenciar Nuestro Desarrollo Económico		Votos
33	<i>Alcanzar la autosuficiencia energética en el estado.</i>	11
74	<i>Aumentar las capacidades tecnológicas e innovación en el sector agroalimentario.</i>	8
57	<i>Integrar las cadenas productivas y agregar valor a la producción primaria.</i>	11
51	<i>Disminuir en un 30% la economía informal.</i>	7
24	<i>Fortalecer al sector turístico como motor de desarrollo económico de las comunidades.</i>	8
9	<i>Reducir la dependencia de los recursos federales.</i>	8
2	<i>Incrementar la productividad y la rentabilidad en el sector agroalimentario.</i>	9
96	<i>Incrementar la inversión privada en materia turística.</i>	2
60	<i>Fortalecer la competitividad y el emprendimiento de los prestadores de servicios turísticos.</i>	2
53	<i>Crear efecto multiplicador de las remesas de los migrantes.</i>	5
94	<i>Ligar la producción primaria a la demanda de los consumidores de los mercados.</i>	2
89	<i>Impulsar la integración de productos turísticos que atiendan la vocación de los destinos y las necesidades del mercado.</i>	0
77	<i>Estimular la vocación de servicio de los prestadores de servicios turísticos y el orgullo de ser anfitrión.</i>	4
5	<i>Incrementar de manera sostenida el número de turistas y su derrama.</i>	3
93	<i>Promover los atractivos turísticos del estado.</i>	0
70	<i>Incrementar el número de patentes y generación de empresas de alto impacto.</i>	5

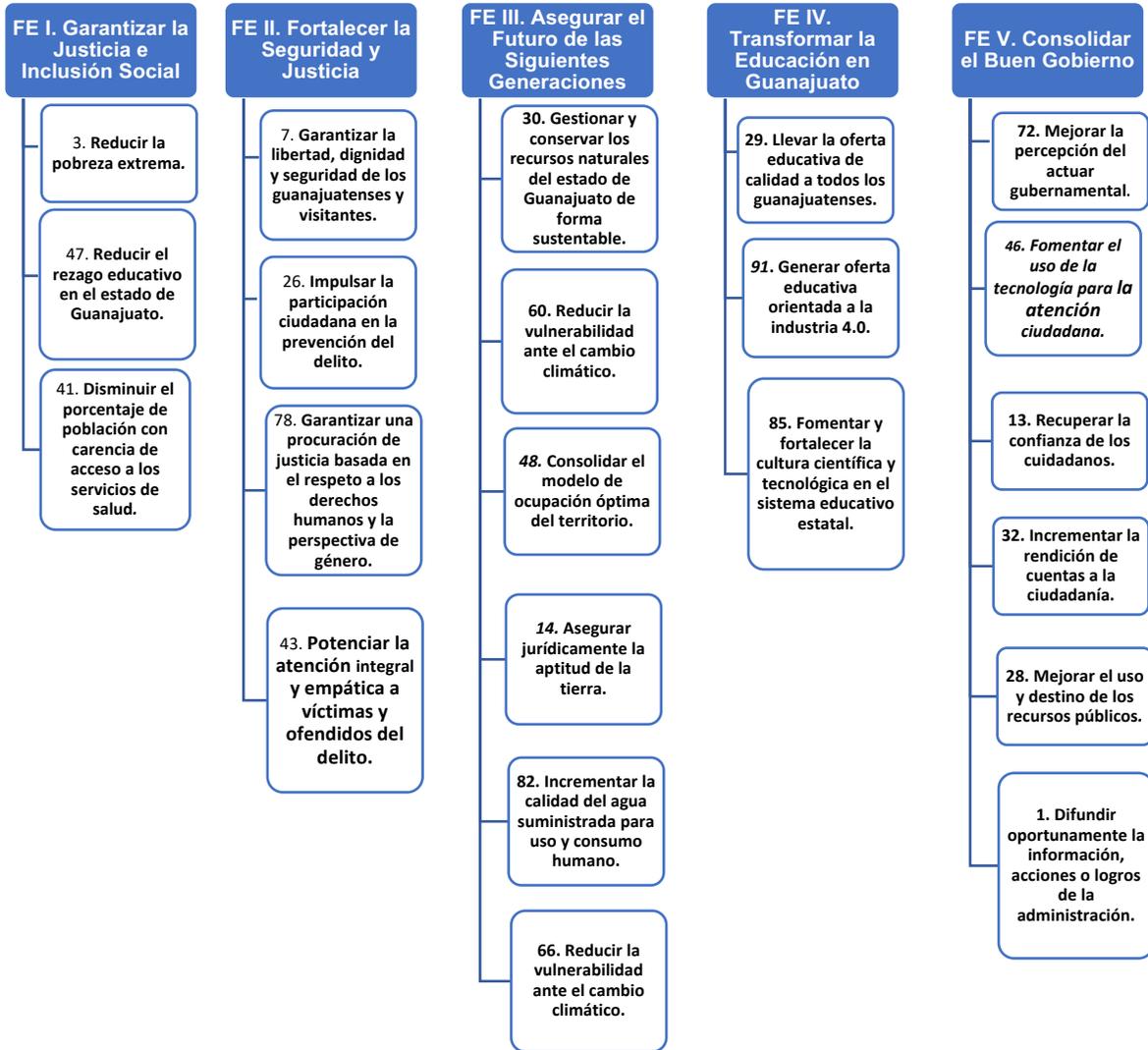
OBJETIVOS		
FG VII. Integrar con Dignidad a Todos		Votos
86	<i>Ser líder nacional en investigación e implementación de mejores políticas públicas sobre migración</i>	11
35	<i>Dignificar a todos los migrantes.</i>	2
16	<i>Integrar a 1.5 millones de guanajuatenses en el exterior.</i>	1

OBJETIVOS		
FG VIII. Innovar para Trascender		Votos
54	<i>Fortalecer un ejercicio de gobierno transversal.</i>	9
22	<i>Fortalecer la participación ciudadana.</i>	10
36	<i>Fomentar la innovación gubernamental.</i>	10
49	<i>Incrementar la cobertura digital.</i>	8
52	<i>Integrar el ecosistema estatal de innovación, ciencia, y emprendimiento.</i>	6
83	<i>Establecer mejores prácticas en Guanajuato en el combate a la corrupción.</i>	6
17	<i>Facilitar la toma de decisiones estratégicas.</i>	1
87	<i>Mejorar la posición de Guanajuato en el liderazgo regional.</i>	6
31	<i>Incrementar la infraestructura de manera estratégica.</i>	1
37	<i>Ampliar la cobertura de los contenidos a las nuevas plataformas digitales.</i>	4
64	<i>Incrementar la participación privada en proyectos estratégicos.</i>	0
27	<i>Fortalecer la paz laboral.</i>	2

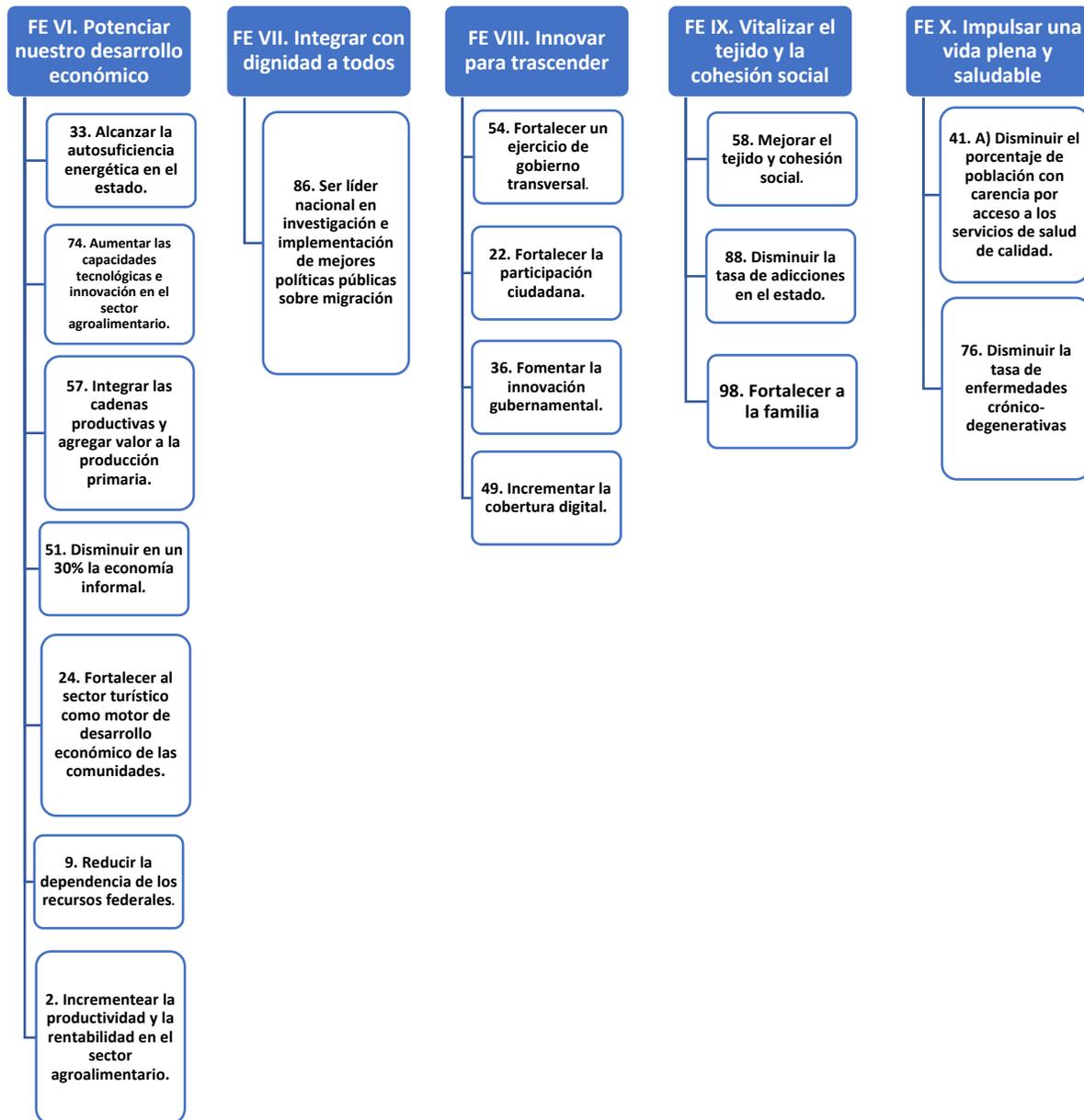
OBJETIVO		
FG IX. Vitalizar el Tejido y la Cohesión Social		Votos
58	<i>Mejorar el tejido y cohesión social.</i>	14
88	<i>Disminuir la tasa de adicciones en el estado.</i>	12
98	<i>Fortalecer a la familia</i>	13
97	<i>Disminuir la mortalidad por accidente.</i>	7
92	<i>Reducir la tasa de suicidios.</i>	1

OBJETIVOS		
FG X. Impulsar una Vida Plena y Saludable		Votos
41	<i>A) Disminuir el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud de calidad.</i>	14
76	<i>Disminuir la tasa de enfermedades crónico-degenerativas</i>	13
23	<i>Disminuir la tasa de mortalidad infantil.</i>	0
59	<i>Incrementar la esperanza de vida al nacer.</i>	3

Objetivos Gubernamentales Más Votados



Objetivos Gubernamentales Más Votados



Para cada uno de estos objetivos se deberá proponer el o los mecanismos de medición, así como los valores que se desean alcanzar para el 2024. Así mismo, será muy útil el definir las metas intermedias anuales que se requiere alcanzar gradualmente entre el 2018 y el 2024. Afortunadamente el Gobierno del Estado de Guanajuato, es el único que cuenta con un Observatorio para el Desarrollo que contiene más de 250 indicadores perfectamente definidos con información histórica, de los cuales más de 100, ya tienen proyecciones realizadas en escenarios diversos, los cuales pueden ser tomados para la definición de metas anuales al 2024.

Visión

La visión se construyó a partir de los Fines Gubernamentales que resultaron de la generación, votación y categorización de objetivos de la fase anterior. En esta etapa se definió el sueño que se tiene para el año 2024.

La **visión del futuro de Guanajuato para el año 2024** está enfocada en pro del mejoramiento y desarrollo de la sociedad. Esta visión señala las principales características del estado que se busca construir, y en las que se pretende trascender a través del esfuerzo de todos los integrantes del gobierno estatal.

El diferenciador de esta visión, y la clave de su éxito, se basa en el compromiso estatal por la innovación, el fortalecimiento del ejercicio de gobierno transversal, el impulso a la participación ciudadana, y el incremento de la cobertura digital en la entidad. Su redacción está en presente, ubicada al final de la administración.

Por lo tanto, en **Guanajuato**, para el 2024:

Se ha **garantizado la inclusión y justicia social** a través de reducir la pobreza al contar con mejor cobertura en servicios básicos, reducir el rezago educativo, ampliar el acceso a la salud, mejorar el ingreso de las familias e incrementar la economía formal, e impulsar y mejorar la vivienda. Así mismo, se ha logrado incluir a los diversos grupos vulnerables en el estado.

La **educación integral en Guanajuato**, con competencias, valores, cultura y deporte, **se ha transformado**, ofreciendo servicios educativos de calidad para todos, incrementando significativamente la escolaridad, el número de egresados de educación media superior y superior, así como fomentando y fortaleciendo la cultura científica y tecnológica en la sociedad. La oferta formativa en el estado es un apoyo a la mentefactura y a la industria 4.0.

El bienestar humano y social ha sido prioritario, logrando tres fines estratégicos: **i) vitalizar el tejido y la cohesión social**, fortaleciendo a la familia, impulsando la convivencia, la consciencia social, el sano esparcimiento y la práctica del deporte, y reduciendo así, tasas de mortalidad por adicciones, suicidios y accidentes; el **ii) impulsar una vida plena y saludable**, fortaleciendo el bienestar infantil como una política pública, ya que en los primeros años de vida se define la salud de la persona y promoviendo una alimentación sana en toda la población. Se han incrementado los años de vida saludables, y se ha logrado disminuir la mortalidad materna e infantil e incrementar la esperanza de vida al nacer. Así mismo se ha logrado disminuir el embarazo en adolescentes, el porcentaje de población con

carencias en el acceso a los servicios de salud de calidad, y la reducción de la tasa de enfermedades crónico-degenerativas; y finalmente, el **iii) integrar con dignidad a toda la población**, siendo líderes nacionales en investigación e implementación de políticas públicas sobre migración, así como en la integración de los migrantes guanajuatenses en el exterior. Con lo cual, se ha logrado un gran efecto multiplicador de remesas, y no sólo de políticas públicas

El futuro de las siguientes generaciones se ha asegurado reduciendo la vulnerabilidad del estado ante el cambio climático, y mejorando las condiciones ambientales en el mismo. Principalmente, se ha logrado gestionar y conservar los recursos naturales de Guanajuato de forma sustentable, asegurando jurídicamente la aptitud de la tierra, garantizando el abasto de agua e incrementando la calidad de la misma que es suministrada para uso y consumo humano; Finalmente, se ha consolidado, junto con los municipios, la política pública para ciudades sostenibles y resilientes bajo el enfoque de vivienda sustentable, lo que ha permitido consolidar el modelo de ocupación óptima del territorio.

Se ha **fortalecido la seguridad y la justicia**, y se ha promovido una cultura estatal que permite el desarrollo de una identidad local; se ha impulsado el orden y la participación ciudadana en materia de la prevención del delito y se ha fomentado la creación de espacios públicos seguros que permitan la sana convivencia, con lo que se ha potenciado la efectividad del sistema de seguridad pública del estado; garantizando a su vez, una procuración de justicia basada en el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género; potenciando la atención integral y empática a víctimas y ofendidos por el crimen; y así con lo anterior, asegurar la libertad, la dignidad y la seguridad de los guanajuatenses y los visitantes al estado.

Con base en los logros obtenidos como estado a nivel nacional, se ha **consolidado el buen gobierno** por medio de la correcta aplicación, destino, y vigilancia de los recursos públicos, lo que ha permitido mejorar la percepción del actuar gubernamental y, recuperando así, la confianza de los ciudadanos, a través del establecimiento de órganos internos de control y fortaleciendo los procedimientos de adquisición e implementando la política de la mejora regulatoria. La rendición de cuentas a la ciudadanía se ha incrementado fomentando el uso de la tecnología para la atención ciudadana y de difundir oportunamente la información, acciones y logros de la presente administración.

La cultura de la innovación ha permeado a todas las áreas y quehacer gubernamental; logrando avanzar en la transformación digital y en la integración de un modelo colaborativo e integrador, del ecosistema estatal de innovación, ciencia, tecnología y emprendimiento.

Finalmente, y no menos importante, se ha **potenciado el desarrollo económico** del estado, fortaleciendo el empleo y la productividad, así como la atracción de inversiones, disminuyendo la economía informal, integrando las cadenas productivas, agregando valor a la producción primaria y alcanzando la autosuficiencia energética, apostándole primordialmente a las energías limpias. En el sector agroalimentario, se logró aumentar las capacidades tecnológicas e incrementar su productividad y rentabilidad. Se han consolidado los sectores secundarios relevantes, tales como el automotriz y autopartes, cuero y calzado, así como el comercio, el turismo y otros servicios. Así mismo, se ha fortalecido la infraestructura para el desarrollo, impulsado la movilidad de personas y mercancías con diversos proyectos intermodales, y se ha consolidado el liderazgo de Guanajuato a nivel Regional.

Todo lo anterior, ha permitido reducir la dependencia de los recursos federales en la entidad y la necesidad de endeudamiento. Guanajuato se ha posicionado dentro de los primeros cuatro lugares en los principales indicadores del Desarrollo

Generación de Acciones

Al iniciar la sesión se hizo un recuento de los diferentes temas que fueron analizados y las decisiones que se fueron tomando a lo largo del taller. En un segundo bloque se revisaron los resultados del primer día de sesión, entre los que están:

- Misión
- Marco Axiológico
- Objetivos Gubernamentales
- Visión 2024

A partir de estos insumos (que se les entregaron por escrito a los participantes para que los tuvieran presentes), se les pidió que propusieran ideas, en este caso, acciones concretas a manera de propuesta, que pudieran hacer realidad los fines deseados al 2040 del Gobierno de Guanajuato, tomando en cuenta su situación actual.

Conforme a los Objetivos estratégicos definidos y agrupados en Fines Gubernamentales (Visión 2024), se presentan a continuación la serie de acciones concretas propuestas por los participantes la clarificación de estas (comentarios). Para generar esta lista, se formuló una pregunta disparadora, que permitió identificar 96 acciones.

La Pregunta disparadora fue:

¿Qué acciones concretas y específicas se deben implementar para hacer realidad los fines del Gobierno de Guanajuato?

Núm.	Acciones	Comentarios
1	Generar nuevos esquemas de participación social.	Es un tema transversal del modelo de gobernanza para asegurar la corresponsabilidad.
2	Crear programas de inclusión del migrante guanajuatense.	Proveer todos los servicios que se ofrecen en Guanajuato en el exterior, utilizando tecnologías.
3	Definir la agenda estatal de innovación.	Definir las rutas a seguir en materia de educación superior y posgrado,

		ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.
4	Crear proyectos económicos para el equilibrio del estado.	Evitar erosión, cosechar agua en los mantos acuíferos, sanidad animal, fertilidad en los vientres, formalidad laboral, generar patrimonio masivo para la gente de pocos ingresos, también accionario. Doble propósito de agregar valor a las materias primas en Guanajuato o exportar el producto terminado.
5	Impulsar la creación y mantenimiento de órganos de control.	Asegurar la alineación con el sistema nacional anticorrupción.
6	Conservar, modernizar y construir infraestructura vial estratégica.	Para una operación segura, garantizar la accesibilidad, y una movilidad eficiente.
7	Conservar, restaurar y sanear nuestros recursos naturales.	Conservar a través de las áreas naturales protegidas. Restaurar los recursos afectados como la laguna de Yuridia. Sanear de plagas. Implementar estrategia estatal de biodiversidad y el programa estatal forestal.
8	Innovar los abordajes de la sociedad para aumentar la cobertura escolar.	La falta de cobertura viene en dos niveles: preescolar y la permanencia en la media superior. Sensibilizar de manera innovadora y eficientemente a las madres para que lleven a sus hijos al primero de preescolar, creando los sitios o centros de trabajo que hagan falta. Prevenir innovadora y eficazmente el abandono de los estudiantes de secundaria y de media superior, así como generar una oferta más atractiva en modalidades flexibles.
9	Implementar el presupuesto base cero.	Determinar y evaluar la rentabilidad social del dinero.

10	Fortalecer la infraestructura y los esfuerzos de promoción en los segmentos y mercados más importantes.	Tener un marketing plan.
11	Garantizar el derecho a la salud.	Otorgar servicios de salud y atención médica integral, centrados en la persona.
12	Construir y rehabilitar la estructura social básica.	Incrementar la cobertura y servicios de agua, drenaje y electricidad.
13	Fortalecer la capacitación y la formación integral en el sector productivo.	Modelos de extensionismo y asistencia técnica que fomenten la adopción de tecnología, innovación y competitividad en el sector.
14	Realizar campañas permanentes con temas de prevención y acciones del gobierno estatal.	Mantener informada a la sociedad.
15	Fortalecer los contenidos en medios de comunicación.	Contar de mejor manera las historias y difundirlas en los medios según el público receptor.
16	Impulsar una cartera de proyectos de inversión pública privada.	Ampliar las fuentes de fondeo para obra pública.
17	Generar políticas públicas de migración innovadoras en el estado.	Promover a través de foros, publicaciones y otros medios a Guanajuato como centro de debate y análisis de políticas públicas nacionales e internacionales.
18	Diseñar e implementar la política pública de Guanajuato innovador.	Focalizar las acciones hacia el emprendimiento de alto impacto, formación de talento, colaboración local, regional y global. Transferencia tecnológica.
19	Incrementar el ingreso de la persona. (3I)	Bajar la vulnerabilidad de la persona a través de ampliar los ingresos en laborales, patrimoniales y accionarios.
20	Integrar una agenda regulatoria.	Desarrollar la mejora regulatoria en el marco de un sistema nacional, incrementando así la participación ciudadana en materia de regulaciones, trámites y servicios

		mediante las herramientas del sistema estatal de mejora regulatoria.
21	Impulsar un programa para la movilidad sustentable.	Realizar estudios de movilidad, promover energías limpias, desarrollo de ciclo vías, senderos peatonales y paraderos.
22	Reducir los índices de contaminación para mejorar la calidad de vida.	Disminuir los niveles de contaminación en aire, suelo, agua controlando sus impactos ambientales.
23	Diseñar e implementar una política pública que promueva una asociación con los docentes para el logro educativo.	Establecer acuerdos con el sector magisterial para re dignificar su trabajo y conjuntamente operar la capacitación, generación de materiales y uso de tecnologías que favorezcan mejores aprendizajes en los alumnos y satisfacción en ellos.
24	Implementar un micro sitio de datos abiertos y transparencia presupuestaria.	Seguir en tiempo real el recurso público, sus fuentes y sus destinos.
25	Consolidar el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.	Generar una agenda específica de normatividad y buenas prácticas en el estado.
26	Fortalecer y mejorar las acciones de prevención y promoción a la salud.	Consolidar un modelo de atención prioritariamente preventivo considerando los determinantes sociales de la salud con la participación ciudadana.
27	Mejorar la vivienda de los más vulnerables en espacios, pisos, techos y ecotecnias.	Abatir el hacinamiento y dignificar la vivienda de la población en pobreza o vulnerabilidad.
28	Impulsar la tecnificación del riego e intercambio de agua entre sectores.	Modernizar y tecnificar en todo nivel el uso de agua agrícola buscando el equilibrio de los acuíferos en seguimiento al programa estatal hidráulico.
29	Remitir información diaria a medios de comunicación.	Lograr el posicionamiento de la información sobre el quehacer

		gubernamental.
30	Capacitar a medios en temas de gobierno.	Crear un programa de formación sobre temas específicos gubernamentales.
31	Implementar un plan de desarrollo mesoregional.	Posicionar como líder a Guanajuato en la región centro occidente.
32	Crear con nuevas tecnologías, nuevos métodos de envío de remesas.	Crear un efecto multiplicador de las remesas en Guanajuato, reduciendo el costo de la transacción. Enlazando programas ya existentes como tarjeta Impulso, red ISSEG, etc.
33	Implementar y promover la política de innovación y emprendimiento.	Definir y difundir a la sociedad las etapas, procesos y tiempos de las acciones de emprendimiento. Especificar los beneficiarios y las alianzas colaborativas que proponemos para hacer efectivo el emprendimiento y la innovación.
34	Eslabonar las cadenas productivas con transversalidad. "Cambio Incremental"	Incrementar la calidad de vida en el estado, mejorando su rentabilidad en los negocios.
35	Realizar auditorías y actividades de control y vigilancia en el ejercicio del recurso presupuestal.	Eficientar el uso de recurso público, logrando una mayor atención en la implementación de acciones de evaluación y prevención por parte del órgano interno de control, obteniendo así mejores resultados.
36	Fortalecer el programa de conectividad digital en áreas sociales y económicas.	Conectividad en espacios educativos, hospitalarios, plazas públicas y centros de impulso social.
37	Implementar las estrategias de mitigación y adaptación ante el cambio climático.	Mitigación: reduciendo las emisiones que generamos, impulsando la transición energética. Adaptación: desarrollar e implementar la estrategia de prevención de inundaciones y el programa de sistemas de captación de agua pluvial, así como la adaptación basada en ecosistemas y los criterios de adaptación en las obras.

38	Desarrollar e implementar un programa en el que todo centro educativo sea un centro de desarrollo.	Con un programa diseñado exprofeso y la participación de los padres de familia junto con los sectores de deporte, cultura, promoción de vida sana, respeto al medio ambiente e incorporación de valores, hacer de cada centro escolar un sitio con oferta variada que promueva identidad, pertenencia, y crecimiento social y humano.
39	Sistematizar todos los procesos que se relacionan con la ciudadanía.	Para fomentar la rapidez, calidad y transparencia en los servicios y trámites estatales.
40	Impulsar la vocación y el potencial del capital natural y cultural de los destinos.	Crear programas de manejo de los recursos turísticos de los diferentes destinos.
41	Invertir y planear de manera estratégica la infraestructura de salud.	Garantizar el derecho a la salud a través del fortalecimiento de establecimientos de atención médica; la construcción, ampliación y sustitución de unidades, se realizará en zonas vulnerables prioritariamente sin seguridad social.
42	Fortalecer y profesionalizar a las organizaciones de la sociedad civil del estado.	Invertir en equipamiento y en el capital humano de las organizaciones de la sociedad civil que tengan impacto en temas sociales y fomentar la corresponsabilidad social organizaciones-gobierno.
43	Consolidar una política comercial con enfoque de agronegocios y planeación oferta/demanda.	Alinear la producción a la demanda mediante el centro de inteligencia comercial, aviso de siembra y la reconversión productiva respetando la aptitud de la tierra.
44	Difundir productos informativos semanales sobre acciones o logros.	Generar cápsulas, reportajes o historias de vida.
45	Fortalecer los mecanismos propios de difusión.	Ampliar la cobertura y penetración de los productos informativos desde

		gobierno.
46	Instrumentar una ventanilla única de programas públicos.	Armonizar el tema de requisitos y crear mecanismos para que tengamos padrones de beneficiarios previo a la entrega de apoyos.
47	Crear fondos de inversión y de retiro para guanajuatenses migrantes.	A través de los 5 enlaces en el exterior y los más de 240 casas Guanajuato.
48	Generar ciudades atractivas para retener y atraer talento.	Guanajuato tiene que ser tan atractivo para ser la meca del talento latinoamericano.
49	Establecer un canal único para la recepción de denuncias administrativas.	Crear un protocolo de atención, así como reestructurar el área encargada de recibir las denuncias.
50	Implementar un programa de seguridad vial.	Instalar señalamiento preventivo e informativo inteligente. Atender puntos conflictivos vehiculares y peatonales.
51	Promover el cumplimiento del PEDUOET que se vea reflejado en que cada municipio cuente con su propio programa.	Crear el sistema de planeación del ordenamiento sustentable del territorio, fortalecer las capacidades institucionales municipales en la materia y armonizar la legislación correspondiente.
52	Definir las líneas estratégicas de ciencia y tecnología.	De manera conjunta con los centros, organismos e instituciones públicas y privadas, definir las líneas estratégicas de investigación y desarrollo tecnológico, asegurando la transferencia de tecnología y la comercialización, así como los beneficiarios en general. (startups, mipymes, sociedad y/o gobierno)
53	Diseñar y ejecutar un programa amplio de socialización de ciencia y tecnología en todos los niveles sociales.	Con el acompañamiento de SICES y otras secretarías y la participación de personal docente y expertos, llevar ciencia y tecnología, práctica y lúdica, presencial o electrónicamente, a todos los centros educativos y otros espacios para

		poner conocimientos indispensables al alcance de la sociedad.
54	Instrumentar un programa integral de recaudación y auditorías fiscales.	Para promover una recaudación más eficiente y una base más amplia.
55	Consolidar un modelo de formación, capacitación y sensibilización de los servidores turísticos.	Tener un modelo que forme a servidores turísticos para generar un orgullo al trabajo en la industria. Vincular los esquemas de capacitación con el empresariado para generar incentivos a quienes lo tomen.
56	Gestionar y administrar los recursos que garanticen la operación de los servicios de salud con total transparencia.	Certificar procesos, apoyar proyectos innovadores, capacitar y actualizar a los profesionales de la salud, implementar la tecnovigilancia y la farmacovigilancia.
57	Fortalecer la participación ciudadana en las zonas Impulso.	En nuestras 403 zonas, la participación ciudadana construirá el desarrollo desde lo local, priorizando obras y acciones que les impide el no tener acceso al desarrollo.
58	Establecer alianzas público-privadas para la formación de nuevos modelos de agronegocios.	Impulsar modelos innovadores con participación de la sociedad que diversifiquen el ingreso y generen valor agregado. Ej.: Hoteles de desarrollo y engorda de ganado.
59	Crear y difundir un tablero de indicadores de temas públicos.	Visibilizar posiciones de ranking del estado en diversos temas, para generar una opinión pública más informada. Ej. Donde hemos avanzado, etc.
60	Reorientar el gasto público en beneficio de la seguridad.	Incrementar la inversión del Gobierno Estatal en materia de seguridad, en un 55% para el próximo año, que se destinará principalmente a fortalecer las fuerzas de seguridad del estado y municipios, en rubros como: La

		profesionalización, Infraestructura y Equipamiento.
61	Reformar leyes para ser contundentes en el combate al delito y agilizar el sistema de justicia.	A través de la Ley del Sistema de Seguridad Pública (ya aprobada). Y la iniciativa de Ley para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (actualmente en Comisiones del Congreso del Estado).
62	Crear el consejo estatal de seguridad.	Este consejo se encargará de proponer los programas estatales de seguridad pública y prevención social de la violencia y la delincuencia. Se creará también la Comisión Estatal de Secretarios o equivalentes de Seguridad Pública. Y se establecerá un sistema de información puntual de las estrategias de seguridad en cada municipio.
63	Contar con policías municipales y estatales más equipados y capacitados.	Creación del Fondo Estatal para el fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal.
64	Contar con preparatorias militarizadas.	Se va a comenzar con la creación de 3 bachilleratos militarizados, como una opción laboral para jóvenes interesados: darles formación íntegra y disciplinada, para incorporarse a las fuerzas de seguridad pública o continuar sus estudios de educación superior.
65	Contar con tecnología e inteligencia contra la delincuencia.	Duplicar el número de cámaras, y aumentar las herramientas de monitoreo en el estado. Tener un software para el análisis de variables de criminalidad y aplicar así modelos de policía predictiva. Un sistema informático de gestión de denuncias ciudadanas, que permita a los policías recibirlas en la vía pública y

		hacerlas llegar en tiempo real al Ministerio Público. Consolidar la eficiencia de los sistemas de emergencias 911, 075 y denuncia anónima 089.
66	Impartir justicia cívica para atender y resolver de manera ágil e inmediata conflictos vecinales.	Con la aprobación de la Ley de Justicia Cívica, se crearán los Juzgados Cívicos: con una estructura mínima para su funcionamiento, de un Juez de Justicia Cívica, un facilitador, un secretario, un defensor de Oficio, un Médico, policías y el personal auxiliar necesario. Existirá una autoridad Administrativa Municipal que supervisará el desempeño de los Juzgados Cívicos. Crear y operar los Centros de atención a Víctimas: para facilitar los procesos de denuncia, en espacios que ofrezcan un servicio cercano y sensible, que motiven la denuncia de conflictos en su etapa temprana, especialmente los de violencia de género.
67	Coordinar todos los órdenes de gobierno para el tema de seguridad.	Tendremos un trabajo coordinado con los municipios y la Federación para combatir la delincuencia común y organizada. Además, una coordinación estrecha con los estados vecinos para obtener mejores resultados.
68	Recuperar, cuidar y mantener los espacios públicos.	Asegurar los espacios públicos para que sean lugares de encuentro y convivencia social, que estén bien iluminados para ellos requerimos acciones y presencia de la autoridad y colaboración de los vecinos.
69	Establecer ministerios públicos eficientes y especializados.	Tener Ministerios Públicos eficientes y especializados para un mejor servicio y atención a la ciudadanía.

		Reducir la saturación y que el ministerio Público resuelva con eficiencia las demandas ciudadanas.
70	Crear la unidad de inteligencia financiera.	Crear la Unidad de Inteligencia Financiera para seguir el rastro del dinero de dudosa procedencia para detectar ilícitos.
71	Establecer mecanismos que permitan integrar un sistema único de información estatal.	Conformar un sistema que nos permita tener una columna vertebral de información, para tener un dato único.
72	Sensibilizar y certificar los 46 municipios en tema de migración.	Certificar a cada municipio en derechos humanos, e inclusión del migrante y el funcionamiento de los programas de migrantes en el exterior.
73	Apoyar la formación de talento de alto nivel.	Para conformar los cuadros necesarios que impulsen el proceso de transformación digital hacia la mentefactura y la industria 4.0.
74	Generar tablero de medición para evaluar y priorizar programas.	Evitar la inercia y ocurrencia y sobretodo medir el costo de oportunidad de aquello que se deja de hacer.
75	Realizar acciones de prevención y preservación de la legalidad en la administración.	Ser un aliado estratégico con las dependencias y entidades de gobierno.
76	Incorporar a los proyectos de infraestructura elementos de conectividad y sustentabilidad.	Considerar en los proyectos de edificación y de infraestructura vial instalaciones para redes. Utilizar materiales sustentables en la construcción.
77	Consolidar la política para ciudades sostenibles y resilientes.	Incluir los instrumentos de ordenamiento del territorio, la política climática tomando como base la vivienda sustentable, el mejoramiento de los espacios públicos, la integración de corredores y bosques urbanos.

78	Reforzar y ampliar las acciones para abatir el rezago educativo.	Diseñar y probar nuevas y audaces formas de localización de personas en rezago educativo para ofertarles opciones desde alfabetización hasta certificación de los niveles que requieran.
79	Diseñar un programa de inversiones financieras estratégicas.	Para generar un mayor rendimiento en los portafolios y detonar proyectos financieros con la sociedad guanajuatense.
80	Fortalecer el funcionamiento del observatorio turístico.	Incorporar nuevos indicadores y sumar a otros actores relevantes.
81	Mejorar la calidad, la seguridad, la equidad y el acceso a los servicios de salud.	Otorgar servicios de salud con oportunidad, calidad y seguridad para el buen vivir aprovechando las herramientas tecnológicas que faciliten y mejoren los procesos basados en las mejores prácticas y un programa de identidad institucional con pleno respeto a los derechos humanos.
82	Implementar metodologías de trabajo para jóvenes en corresponsabilidad social.	Facilitar la participación de los jóvenes con corresponsabilidad social para la recuperación del tejido social que les faciliten el desarrollo a sus familias y a su comunidad.
83	Fortalecer la logística para el almacenamiento, conservación y movilización de los productos agroalimentarios.	A través de bienes públicos, crear la infraestructura que facilite el acceso a los mercados globales en alianza con la sociedad. Ej.: Red de frío.
84	Fortalecer el diálogo con la sociedad.	Generar mecanismos para escuchar más a la sociedad
85	Instrumentar acciones de atención integral a la familia.	Darle un giro al DIF para que se enfoque realmente en el tema de familia.
86	Crear protocolos de atención a migrantes en tránsito y de retorno.	Crear protocolos para la atención de caravanas de Centroamérica y posibles grupos mayores de guanajuatenses en retorno.

87	Establecer la política estatal en materia de educación superior, investigación y posgrado.	Para avanzar en el indicador de cobertura del nivel superior con calidad, pertinencia y equidad; para tener más egresados del nivel superior tecnológico; para fortalecer el programa de formación dual; para fortalecer el programa de movilidad e intercambio internacional y para implementar programas académicos más flexibles e innovadores.
88	Desarrollar mecanismos más amplios y diversos para difundir información gubernamental.	Proporcionar directamente la información relacionada a situación financiera, trámites, servicios y resultados de las acciones gubernamentales.
89	Analizar y optimizar la estructura y operación del sistema educativo estatal.	Analizar la estructura y los procesos para la ejecución de las políticas, diseños, programas, etc. Se emiten desde la SEG y van pasando por las delegaciones, los responsables educativos municipales, los jefes de sector, los USAES, inspectores y directores, antes de llegar al salón de clase y poder aplicarse entre docente y alumnos. Esto no permite la efectividad necesaria y requiere identificar una nueva forma de trabajo.
90	Impulsar una agenda regulatoria y legislativa en materia de turismo.	Generar nuestra propia normatividad y reglamentación en materia de turismo.
91	Priorizar y atender las necesidades epidemiológicas y demográficas.	Fortalecer y mejorar el sistema de vigilancia e inteligencia epidemiológica para identificar riesgos para la salud y promover y generar un entorno y estilos de vida saludables.
92	Construir centros Impulso para la reconstrucción de tejido y cohesión social.	Crear infraestructura que permita fortalecer la identidad la capacitación para el empleo formal e informal, la

		inclusión de jóvenes, acceso a la cultura, a la educación formal e informal en los 46 municipios del estado.
93	Impulsar la sanidad e inocuidad de los productos agroalimentarios.	Facilitar el acceso a más y mejores mercados, manteniendo y mejorando nuestros estatus Fito y zoonosanitarios, promoviendo la certificación de los productos agroalimentarios.
94	Fortalecer el modelo de atención integral de salud en sistema de redes.	Fortalecer y digitalizar progresivamente los sistemas de información e indicadores en salud para tomar decisiones que favorezcan la continuidad de la atención médica e implementar estrategias que garanticen y mejoren la satisfacción del usuario.
95	Fortalecer programas de desarrollo personal y convivencia social.	Se explica solo.
96	Innovar el modelo de gobernanza de los organismos públicos descentralizados de nivel superior.	Simplificar y optimizar los procesos de coordinación y gestión de estos organismos, en busca de mayores y mejores resultados e indicadores.

Votación

Una vez enlistadas y clarificadas las acciones anteriores, se pidió a los asistentes (15 votantes) que analizaran dichas propuestas y que votaran por las 24 más prioritarias. Esto con la intención de realizar un ejercicio de categorización con las 18 acciones más votadas (las que obtuvieron más de 6 votos), lo cual permitiría conocer mejor la naturaleza de las principales acciones y perfilar una tipología que permita ir las agrupando, de forma tal, que eventualmente los grupos generados permitan integrar al total de acciones propuestas (96).

Número de Votos	Acciones
10	3,4
9	7
8	11,19,21,22,26
7	33,36,38
6	41,50,60,63,70,81,84
5	6,9,12,14,16,18,25,39,48,57,59,61,74,77,78,85
4	2,13,15,24,31,56,68,86,88,95
3	1,8,10,17,27,28,34,37,45,49,52,54,58,65,69,73,79,82,92
2	5,20,23,30,35,40,42,43,46,47,51,53,62,64,71,75,76,83,87,91,96
1	29,32,44,55,67,72,89,93,94
0	66,80,90

Categorización

Al compararse las 18 acciones más votadas entre sí, utilizando el software ISM (Interactive Structured Management), dio como resultado una categorización preliminar a la cual se le añadieron las 78 acciones restantes. Una vez que se logró un consenso grupal sobre la categorización resultante, en la cual las 96 acciones fueron agrupadas en 10 Líneas Estratégicas (LE), en cada una de ellas se votaron las más relevantes. A continuación, se presenta el resultado final (quedando pendiente asignar a los responsables de convertir cada acción en un proyecto estratégico).

La categorización resultante permitió identificar, a partir de acciones, las Líneas Estratégicas (LE) que les dan sentido a éstas y permitirán al Gobierno del Estado lograr sus Fines Gubernamentales (FG).

Líneas Estratégicas
LE I. Innovar para Trascender
LE II. Impulsar un Guanajuato Sustentable
LE III. Garantizar el Acceso a la Salud
LE IV. Asegurar los Derechos de las Personas Migrantes
LE V. Potenciar la Economía
LE VI. Incluir a Todos
LE VII. Transformar la Educación
LE VIII. Vivir en Armonía
LE IX. Fortalecer el Diálogo Social
LE X. Gobernar Bien

Cada Línea Estratégica (LE) a su vez se compone de varias acciones, por lo que se procedió a seleccionar, dentro de cada uno de ellos, las más relevantes. A continuación, se muestra el resultado:

Línea Estratégica I		
LE I. Innovar para Trascender		Votos
3	<i>Definir la agenda estatal de innovación.</i>	13
73	<i>Apoyar la formación de talento de alto nivel.</i>	11
87	<i>Establecer la política estatal en materia de educación superior, investigación y posgrado.</i>	7
33	<i>Implementar y promover la política de innovación y emprendimiento.</i>	6

96	<i>Innovar el modelo de gobernanza de los organismos públicos descentralizados de nivel superior.</i>	0
52	<i>Definir las líneas estratégicas de ciencia y tecnología.</i>	1
18	<i>Diseñar e implementar la política pública de Guanajuato innovador.</i>	5

Línea Estratégica II		
LE II. Impulsar un Guanajuato Sustentable		Votos
4	<i>Crear proyectos económicos para el equilibrio del estado.</i>	7
7	<i>Conservar, restaurar y sanear nuestros recursos naturales.</i>	10
22	<i>Reducir los índices de contaminación para mejorar la calidad de vida.</i>	7
37	<i>Implementar las estrategias de mitigación y adaptación ante el cambio climático.</i>	8
21	<i>Impulsar un programa para la movilidad sustentable.</i>	2
77	<i>Consolidar la política para ciudades sostenibles y resilientes.</i>	6
68	<i>Recuperar, cuidar y mantener los espacios públicos.</i>	2
28	<i>Impulsar la tecnificación del riego e intercambio de agua entre sectores.</i>	2
76	<i>Incorporar a los proyectos de infraestructura elementos de conectividad y sustentabilidad.</i>	6
51	<i>Promover el cumplimiento del PEDUOET que se vea reflejado en que cada municipio cuente con su propio programa.</i>	1

Línea Estratégica III		
LE III. Garantizar el Acceso a la Salud		Votos
94	<i>Fortalecer el modelo de atención integral de salud en sistema de redes.</i>	12
26	<i>Fortalecer y mejorar las acciones de prevención y promoción a la salud.</i>	12
81	<i>Mejorar la calidad, la seguridad, la equidad y el acceso a los servicios de salud.</i>	11
41	<i>Invertir y planear de manera estratégica la infraestructura de salud.</i>	1
11	<i>Garantizar el derecho a la salud.</i>	7
56	<i>Gestionar y administrar los recursos que garanticen la operación de los servicios de salud con total transparencia.</i>	0
91	<i>Priorizar y atender las necesidad epidemiológicas y demográficas.</i>	0

Línea Estratégica IV		
LE IV. Asegurar los Derechos de las Personas Migrantes		Votos
86	<i>Crear protocolos de atención a migrantes en tránsito y de retorno.</i>	14
2	<i>Crear programas de inclusión del migrante guanajuatense.</i>	10
17	<i>Generar políticas públicas de migración innovadoras en el estado.</i>	12
47	<i>Crear fondos de inversión y de retiro para guanajuatenses migrantes.</i>	5
72	<i>Sensibilizar y certificar los 46 municipios en tema de migración.</i>	0
32	<i>Crear con nuevas tecnologías, nuevos métodos de envío de remesas.</i>	0

Línea Estratégica V		
LE V. Potenciar la Economía		Votos
43	<i>Consolidar una política comercial con enfoque de agronegocios y planeación oferta/demanda.</i>	11
58	<i>Establecer alianzas público-privadas para la formación de nuevos modelos de agronegocios.</i>	11
48	<i>Generar ciudades atractivas para retener y atraer talento.</i>	9
19	<i>Incrementar el ingreso de la persona. (3I)</i>	8
79	<i>Diseñar un programa de inversiones financieras estratégicas.</i>	8
40	<i>Impulsar la vocación y el potencial del capital natural y cultural de los destinos.</i>	12
55	<i>Consolidar un modelo de formación, capacitación y sensibilización de los servidores turísticos.</i>	9
25	<i>Consolidar el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.</i>	9
10	<i>Fortalecer la infraestructura y los esfuerzos de promoción en los segmentos y mercados más importantes.</i>	10
83	<i>Fortalecer la logística para el almacenamiento, conservación y movilización de los productos agroalimentarios.</i>	2
93	<i>Impulsar la sanidad e inocuidad de los productos agroalimentarios.</i>	3
34	<i>Eslabonar las cadenas productivas con transversalidad. "Cambio Incremental"</i>	3
31	<i>Implementar un plan de desarrollo mesoregional.</i>	3
13	<i>Fortalecer la capacitación y la formación integral en el sector productivo.</i>	7
6	<i>Conservar, modernizar y construir infraestructura vial estratégica.</i>	3
90	<i>Impulsar una agenda regulatoria y legislativa en materia de turismo.</i>	0
80	<i>Fortalecer el funcionamiento del observatorio turístico.</i>	0

Línea Estratégica VI		
LE VI. Incluir a Todos		Votos
36	<i>Fortalecer el programa de conectividad digital en áreas sociales y económicas.</i>	9
38	<i>Desarrollar e implementar un programa en el que todo centro educativo sea un centro de desarrollo.</i>	7
85	<i>Instrumentar acciones de atención integral a la familia.</i>	10
92	<i>Construir centros Impulso para la reconstrucción de tejido y cohesión social.</i>	4
27	<i>Mejorar la vivienda de los más vulnerables en espacios, pisos, techos y ecotecnias.</i>	4
82	<i>Implementar metodologías de trabajo para jóvenes en corresponsabilidad social.</i>	0
12	<i>Construir y rehabilitar la estructura social básica.</i>	4
95	<i>Fortalecer programas de desarrollo personal y convivencia social.</i>	3
57	<i>Fortalecer la participación ciudadana en las zonas Impulso.</i>	1

Línea Estratégica VII		
LE VII. Transformar la Educación		Votos
78	<i>Reforzar y ampliar las acciones para abatir el rezago educativo.</i>	14
89	<i>Analizar y optimizar la estructura y operación del sistema educativo estatal.</i>	12
53	<i>Diseñar y ejecutar un programa amplio de socialización de ciencia y tecnología en todos los niveles sociales.</i>	10
64	<i>Contar con preparatorias militarizadas.</i>	1
23	<i>Diseñar e implementar una política pública que promueva una asociación con los docentes para el logro educativo.</i>	0
8	<i>Innovar los abordajes de la sociedad para aumentar la cobertura escolar.</i>	6

Línea Estratégica VIII		
LE VIII. Vivir en Armonía		Votos
67	<i>Coordinar todos los órdenes de gobierno para el tema de seguridad.</i>	11
65	<i>Contar con tecnología e inteligencia contra la delincuencia.</i>	12
63	<i>Contar con policías municipales y estatales más equipados y capacitados.</i>	6
50	<i>Implementar un programa de seguridad vial.</i>	4

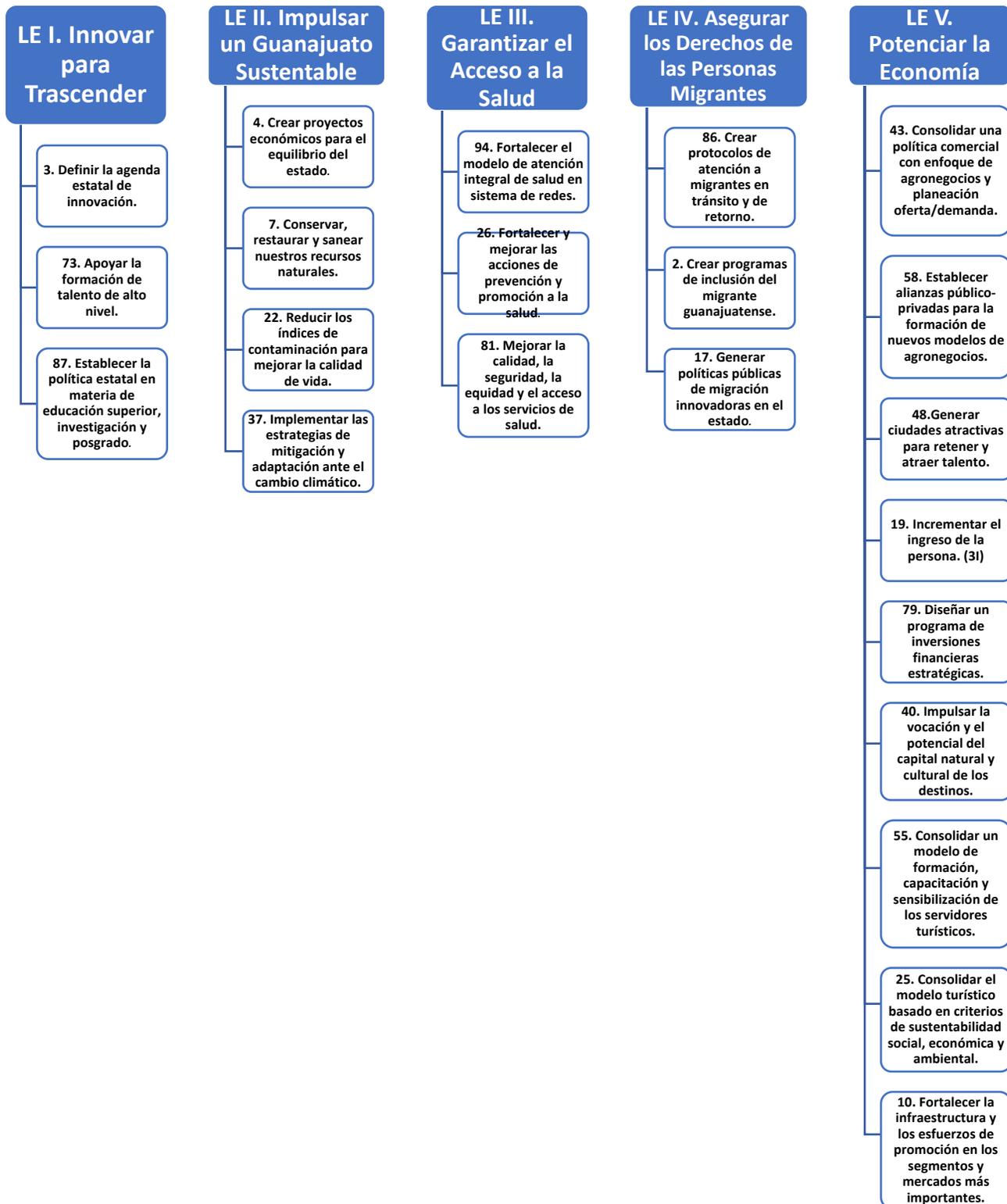
69	<i>Establecer ministerios públicos eficientes y especializados.</i>	0
66	<i>Impartir justicia cívica para atender y resolver de manera ágil e inmediata conflictos vecinales.</i>	3
60	<i>Reorientar el gasto público en beneficio de la seguridad.</i>	1
70	<i>Crear la unidad de inteligencia financiera.</i>	2
62	<i>Crear el consejo estatal de seguridad.</i>	0
61	<i>Reformar leyes para ser contundentes en el combate al delito y agilizar el sistema de justicia.</i>	6

Línea Estratégica IX		
LE IX. Fortalecer el Diálogo Social		Votos
1	<i>Generar nuevos esquemas de participación social.</i>	10
14	<i>Realizar campañas permanentes con temas de prevención y acciones del gobierno estatal.</i>	10
88	<i>Desarrollar mecanismos más amplios y diversos para difundir información gubernamental.</i>	11
84	<i>Fortalecer el diálogo con la sociedad.</i>	11
30	<i>Capacitar a medios en temas de gobierno.</i>	2
29	<i>Remitir información diaria a medios de comunicación.</i>	0
44	<i>Difundir productos informativos semanales sobre acciones o logros.</i>	3
45	<i>Fortalecer los mecanismos propios de difusión.</i>	2
39	<i>Sistematizar todos los procesos que se relacionan con la ciudadanía.</i>	1
15	<i>Fortalecer los contenidos en medios de comunicación.</i>	0
59	<i>Crear y difundir un tablero de indicadores de temas públicos.</i>	5

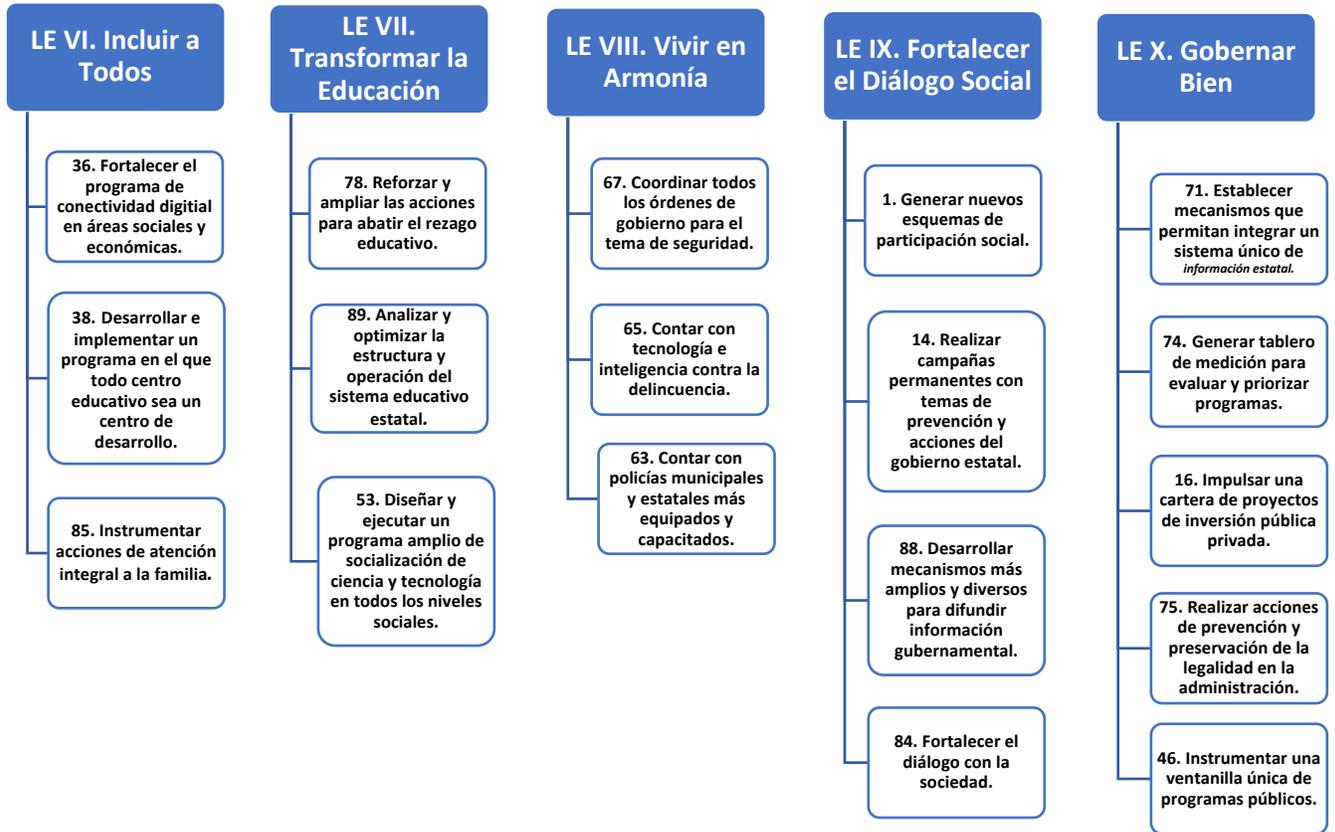
Línea Estratégica X		
LE X. Gobernar Bien		Votos
71	<i>Establecer mecanismos que permitan integrar un sistema único de información estatal.</i>	10
74	<i>Generar tablero de medición para evaluar y priorizar programas.</i>	10
16	<i>Impulsar una cartera de proyectos de inversión pública privada.</i>	13
75	<i>Realizar acciones de prevención y preservación de la legalidad en la administración.</i>	10
46	<i>Instrumentar una ventanilla única de programas públicos.</i>	9

9	<i>Implementar el presupuesto base cero.</i>	7
54	<i>Instrumentar un programa integral de recaudación y auditorías fiscales.</i>	6
49	<i>Establecer un canal único para la recepción de denuncias administrativas.</i>	0
35	<i>Realizar auditorías y actividades de control y vigilancia en el ejercicio del recurso presupuestal.</i>	1
5	<i>Impulsar la creación y mantenimiento de órganos de control.</i>	2
24	<i>Implementar un micrositio de datos abiertos y transparencia presupuestaria.</i>	1
20	<i>Integrar una agenda regulatoria.</i>	0
42	<i>Fortalecer y profesionalizar a las organizaciones de la sociedad civil del estado.</i>	7

Acciones Estratégicas Más Votados



Acciones Estratégicas Más Votados



Alineación Estratégica

Al término de las sesiones con el Gabinete, y analizando los resultados obtenidos en las mismas, se puede concluir que existe una vinculación directa entre los Fines Gubernamentales (FGs) y las Líneas Estratégicas (LEs) para hacerlos realidad (ver Tabla abajo).

	FE I. Garantizar la Justicia e Inclusión Social	FE II. Fortalecer la Seguridad y Justicia	FE III. Asegurar el Futuro de las Sigüientes Generaciones	FE IV. Transformar la Educación en Guanajuato	FE V. Consolidar el Buen Gobierno	FE VI. Potenciar Nuestro Desarrollo Económico	FE VII. Integrar con Dignidad a Todos	FE VIII. Innovar para Trascender	FE IX. Vitalizar el Tejido y la Cohesión Social	FE X. Impulsar una Vida Plena y Saludable
LE I. Innovar para Trascender								X		
LE II. Impulsar un Guanajuato Sustentable			X							
LE III. Garantizar el Acceso a la Salud										X
LE IV. Asegurar los Derechos de las Personas Migrantes							X			
LE V. Potenciar la Economía						X				
LE VI. Incluir a Todos	X						X		X	
LE VII. Transformar la Educación				X						
LE VIII. Vivir en Armonía		X								
LE IX. Fortalecer el Diálogo Social					X					
LE X. Gobernar Bien					X					

Queda pendiente el llevar a cabo un ejercicio de alineación de los Fines Gubernamentales (FGs) resultantes de las sesiones: 1) con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) propuestos por las Naciones Unidas, y 2) con los Objetivos para el Desarrollo del Estado, definidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2040.

En este último ejercicio, se sugiere aprovechar los indicadores contenidos en el Observatorio para el Desarrollo de Guanajuato para seleccionar aquellos que pudieran ser utilizados para medir el avance de los Fines Gubernamentales. A partir de esos puede ser más fácil el determinar el valor que se desea alcanzar en el 2024, así como las metas anuales que se esperaría obtener, a partir del 2018, para lograr el valor seleccionado para el 2024.

Como puede deducirse, el trabajo aquí presentado corresponde al primer Taller de Administración Estratégica, el referente a la propuesta del C. Gobernador y su Gabinete Legal, que representa al nivel de Gobierno en su conjunto. Están pendientes los **Talleres** correspondientes a cada uno de los **6 Ejes de la Administración Estatal**, que darán como resultado mayor detalle en cada uno de ellos, y que comprenderán un **Análisis de la Problemática** que enfrentan y, tomando como referencia los Fines Gubernamentales definidos en este documento, determinarán las **Líneas Estratégicas y sus Acciones Prioritarias**, que se deberán poner en marcha para lograrlos. Dichos Talleres de Administración Estratégica por Ejes, se llevarán a cabo en el mes de enero de 2019, con la participación de las dependencias correspondientes en cada uno. Estos serán la base para los Programas Sectoriales 2018-2024.

Se ha sugerido, además, llevar a cabo **Talleres Regionales** en los que se involucren a los Municipios de cada una de las Regiones en que se encuentran éstos agrupados, para: i) considerando la Situación Actual de las mismas (en base a los indicadores con que se cuenta en el Observatorio Guanajuato), ii) la Visión 2024 que se definió en este Taller y las Líneas Estrategias para hacerla realidad, iii) así como los resultados de los Talleres por Eje, los alcaldes de cada Región puedan acordar conjuntamente las **Líneas Estratégicas y sus Acciones Prioritarias**, para buscar hacer sinergia con las propuestas estratégicas del Gobierno del Estado (a nivel Gubernamental en este Taller) y las propuestas que resulten de los Talleres por Eje.

Queda pues pendiente, por parte del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía (Iplaneg) del Estado, la elaboración del Plan de Gobierno 2018-2024, a partir de los resultados de este Taller, y los Talleres por Eje, a realizarse el próximo mes, así como los posibles Talleres por Región sugeridos arriba.